

Entender al otro

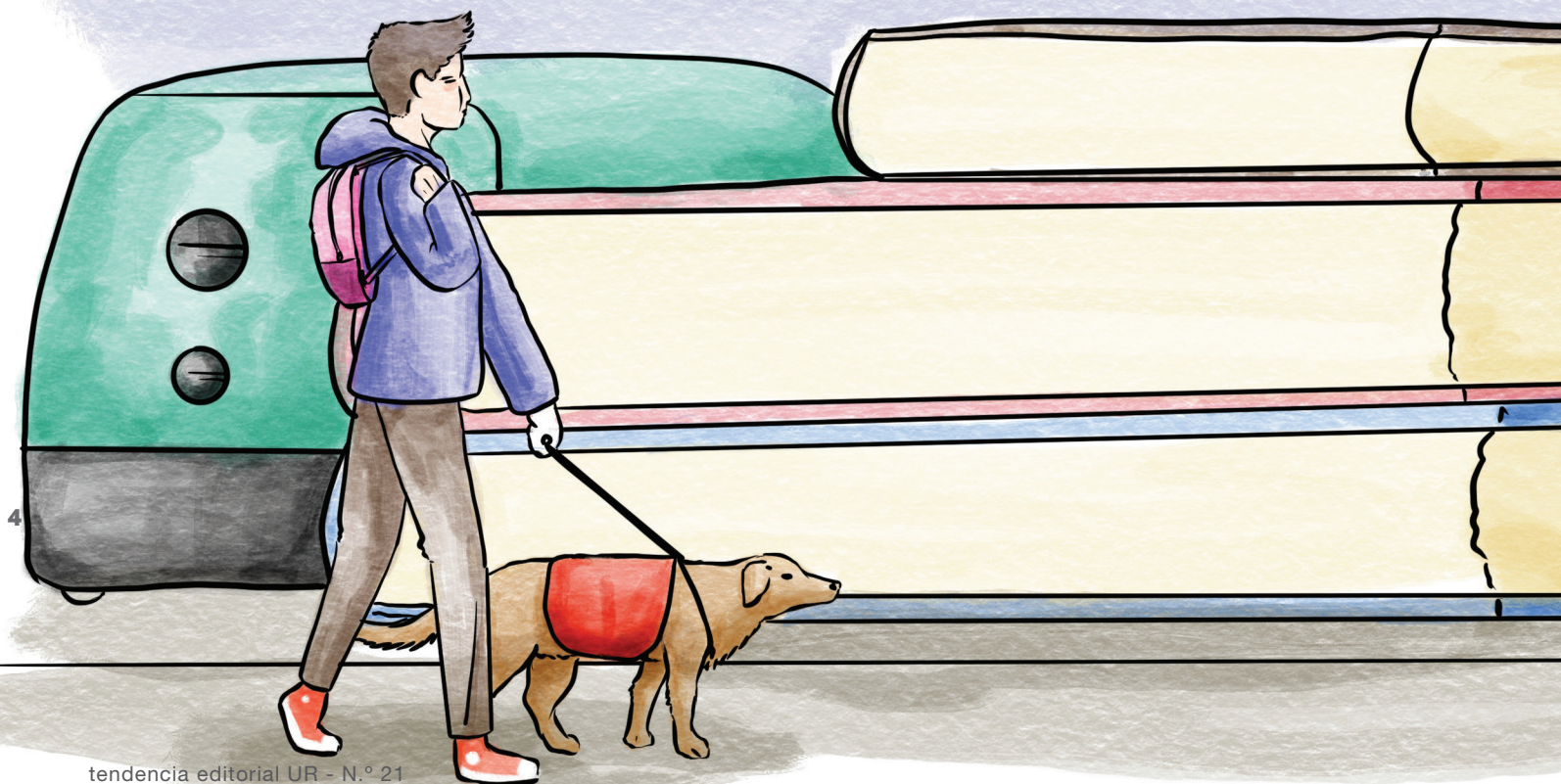
Una perspectiva sobre los estudiantes con discapacidad de las universidades

La inclusión de la persona con discapacidad, acción con sentido.



Rocío Molina Béjar

Fonoaudióloga de la Universidad del Rosario. Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Discapacidad e Inclusión Social de la Universidad Nacional de Colombia. Gestora y coordinadora del Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad, IncluSer. Miembro fundadora de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior por la Discapacidad.



Al estar en ámbitos académicos como las universidades, como estudiantes, docentes y funcionarios, tenemos la opción de sugerir cambios, reajustes y hasta nuevos proyectos con el fin de mejorar las condiciones, los espacios y las oportunidades brindadas en las instituciones de educación superior. Sin embargo, durante estos procesos surge la interrogante de qué tan incluyente y democrática es dicha opción, además de las propuestas formuladas por los estudiantes, funcionarios y docentes, en relación con las necesidades e intereses de los estudiantes con discapacidad. Esto último, debido a que el debate en torno a la participación e inclusión de personas con discapacidad tiende a depender mucho de la experiencia y conocimiento que los mismos estudiantes, funcionarios y docentes tienen o hayan tenido con algún miembro de dicho grupo social. Sin dejar de lado que, de por sí, es una discusión muy limitada —en cuanto a la cantidad de estudiantes con discapacidad dentro de las instituciones de educación superior— y, tristemente, poco debatido.



Por lo anterior, es legítimo preguntarse de qué forma el acceso a la educación —lejos de legitimar que todos los miembros de una sociedad pueden participar en igualdad de condiciones y oportunidades— y las universidades, en este caso en específico, crean las condiciones necesarias para la participación, el acceso y el buen desarrollo de personas con discapacidad. Por esto, y como un esfuerzo por reglamentar y orientar el trabajo de las instituciones de educación superior en el diseño de estrategias que faciliten el acceso y la permanencia de personas con discapacidad en el sistema educativo, y a propósito de la experiencia de la Universidad del Rosario en este ámbito, el boletín *Tendencia Editorial*, de la Universidad del Rosario, se reunió con Rocío Molina Béjar, gestora y coordinadora del Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad: IncluSer y miembro activo de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior por la Discapacidad, para hablar un poco sobre los retos y los avances que ha tenido el sector educativo en relación con esta población, así como las condiciones y los mínimos de acceso y participación necesarios para el ingreso a la educación de las personas con discapacidad.

Boletín *Tendencia Editorial* (BTE): ¿Qué entendemos por discapacidad? ¿Cuál sería la definición más apropiada?

Rocío Molina Béjar (RMB): La discapacidad puede tener varias definiciones, según el contexto donde se ubique la gente: desde la justicia, desde la cultura o desde la salud. La más conocida, desde el enfoque de salud, comprende la discapacidad como una falta de ca-

pacidad para realizar algo. Sin embargo, este concepto ha tenido una evolución considerable y, hoy por hoy, la discapacidad es vista como un resultante de la interacción del individuo con el medio ambiente, con su entorno. En este sentido, el concepto da un giro completo socialmente, puesto que nos lleva a entenderlo desde la participación, colocando en el otro y en el contexto un gran porcentaje de responsabilidad para que la persona con discapacidad pueda o no participar.

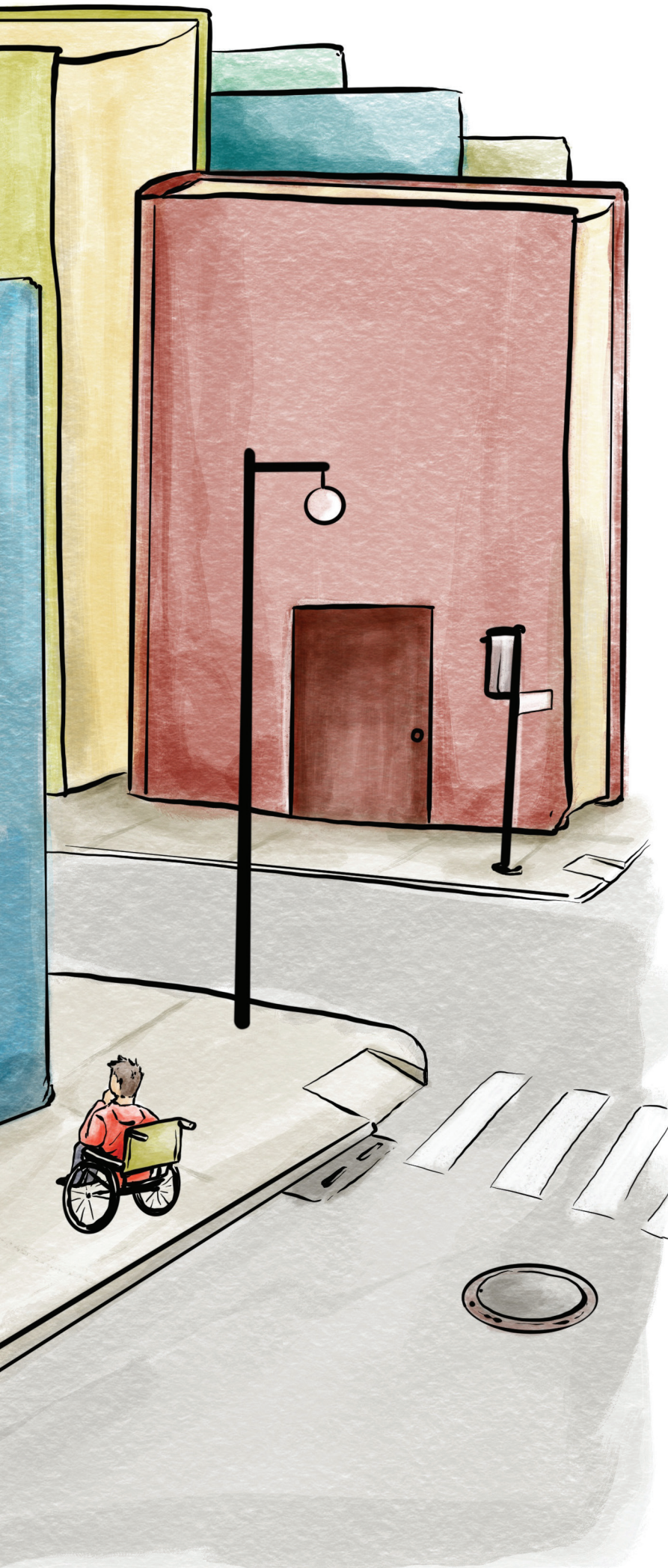
BTE: Según esta definición, ¿bajo qué condiciones o en qué contextos se presentan situaciones de discapacidad?

RMB: Creo que se necesita un trabajo fuerte para entender que si eres una persona con x discapacidad, ya sea de tipo visual, auditiva, de movilidad, intelectual o mental, y nos quedamos en esa limitación, estamos hablando desde la deficiencia, ¿qué es lo que tengo o lo que no tengo? Sin embargo, en todas las personas existen unas necesidades, unas compensaciones diferentes que pueden ser móviles o no de participación. Pero, si el contexto no da las garantías, no provee ciertos espacios y no facilita determinados elementos para participar, en ese momento estamos frente a una situación real de discapacidad. Por lo cual es preciso generar facilitadores en lo educativo, en lo económico, en lo social, lo cultural, lo recreativo, lo familiar, lo relacionado con la tecnología. Si garantizamos y realizamos ajustes razonables, proveemos aditamentos o elementos que minimicen las limitaciones, podremos encontrar y generar un cambio, no solo a las personas con determinada discapacidad, sino a la sociedad misma.

BTE: ¿Quiénes deben llevar a cabo un cambio más grande: las personas con discapacidad o quienes no la tienen?

RMB: No hay una única respuesta. Los contextos, las familias, las aptitudes, la cultura, los imaginarios y la sociedad deben estar sujetos a los cambios de la misma manera en que lo están la personas con discapacidad. Cabe resaltar que las personas con discapacidad nos llevan mucho por delante; están muy alfabetizados políticamente, por lo que, como institución y como sociedad, debemos estar en un trabajo continuo de aprendizaje, donde la norma, la política debe siempre estar presente. En ese sentido, el Estado, el contexto, lo político, lo normativo tienen que ofrecer más para que



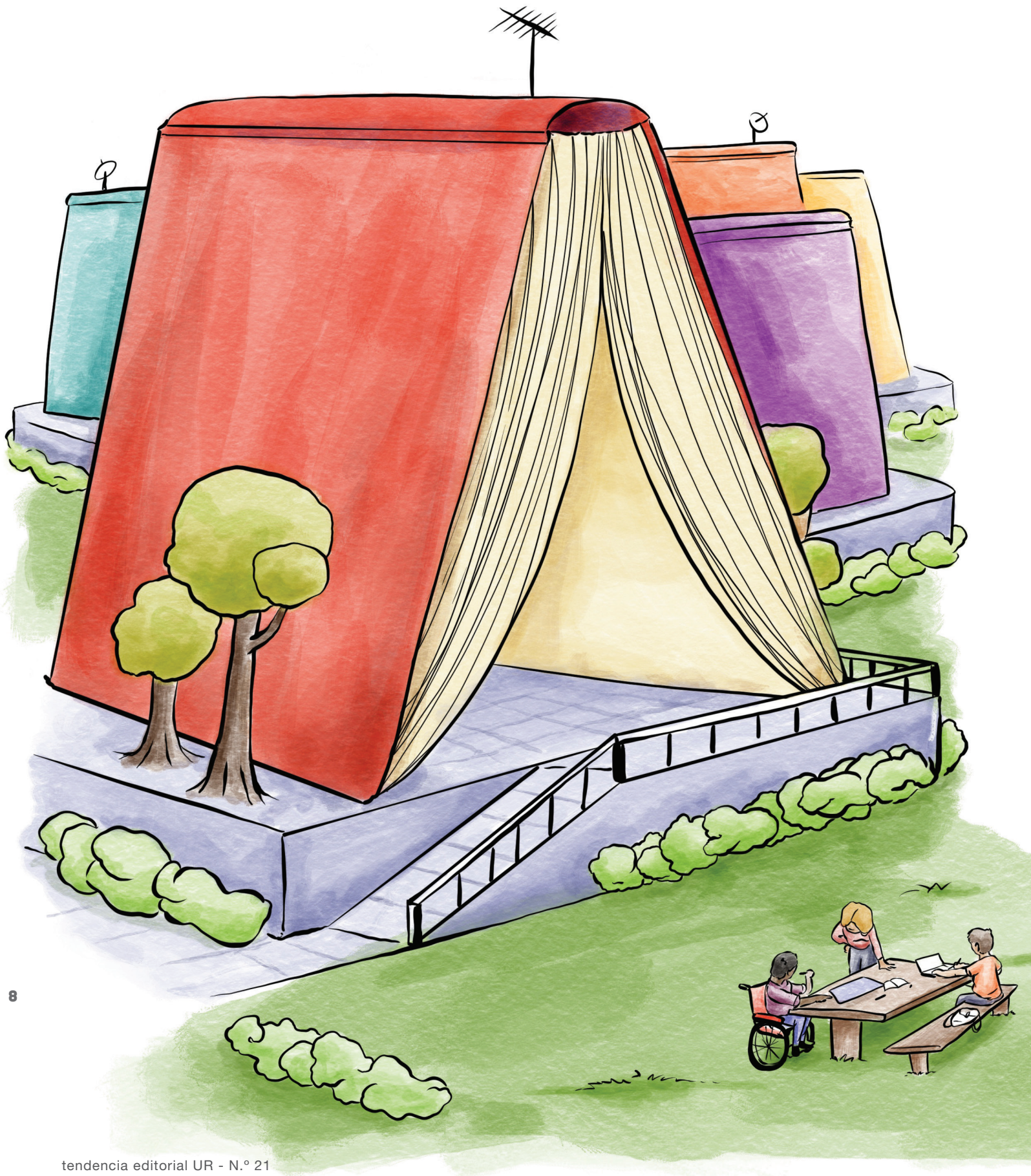


estas personas reconozcan que se está haciendo algo por ellos. Y es que siempre han querido conocer sus derechos y nosotros siempre hemos tenido el interés de garantizarlos. Sin embargo, vale aclarar que así como son sujetos de derechos, también son sujetos de deberes.

BTE: ¿Desde qué ámbito, diría usted, surgen los principales obstáculos para la participación e inclusión de personas con discapacidad?

RMB: La principal barrera parte o nace desde la educación, desde la apertura del pensamiento. Si bien las instituciones de educación superior de Colombia han desarrollado estrategias y programas en pro de la inclusión de personas con discapacidad, el trabajo realizado se da “a cuenta y riesgo”. A cuenta de que alguien más le copie al estudiante, de que alguien más le lea, lo guíe. Y es que hay que entender que las instituciones de educación superior deben contemplar el ingreso, la permanencia y el egreso en igualdad de condiciones. Pero para esto se necesitan ajustes desde las distintas áreas, desde el área de comunicación, desde el hábitat, desde la tecnología. Supone, además, apropiaciones del equipo de trabajo, de programas como IncluSer, que garanticen un acompañamiento y asesoría a los estudiantes con discapacidad para que pueda garantizarse el desarrollo de metas propuestas por el estudiante para su desempeño universitario.

Los programas u oficinas de apoyo suponen un proceso de investigación, de preparación; un trabajo con profesores, estudiantes, un ajuste en tiempo y acuerdos con el equipo de trabajo. Afortunadamente, esto se ha venido realizando en la universidad en conjunto con la Vicerrectoría y la Dirección de Estudiantes. Ahora estamos interesados en tejer sentido, en proveer conocimiento a otras universidades, traer conocimiento, cruzar servicios en cuanto a programas relacionados con personas con discapacidad. Y esto lo hemos venido realizando también desde la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior por la Discapacidad, que cuenta con setenta instituciones de educación superior, y la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Derechos Humanos y Discapacidad, de las cuales la Universidad del Rosario es miembro fundador.



BTE: Y en cuanto a esto último, ¿cómo está el panorama de Colombia ahora con relación a hace unos diez, quince años?

RMB: Colombia ha avanzado. En este momento, el tema de la discapacidad está en la agenda de instituciones, de la tecnología, de la accesibilidad; es visible, es otro momento diferente. Ya no escondemos a las personas con discapacidad, ya los vemos, ya los reconocemos. Ya existen profesionales capacitados en temas de inclusión, diferente al año 2005 cuando, según un estudio semaforizado, se encontraba en rojo. Entonces, las universidades no estaban preparadas y, aunque hoy en día no lo estamos del todo, existe una obligatoriedad hacia este enfoque de derechos. Ello genera personas interesadas en áreas de educación, de pedagogía, de salud. Ahora las universidades se preocupan por ser visibles en este campo, por ser incluyentes.

BTE: ¿De qué manera la academia, las universidades, pueden promover la inclusión de personas con discapacidad?

RMB: Desde la academia debe haber mucha más oferta de momentos en bienestar, de grupos de trabajo, de modelamientos, con los estudiantes y para ellos. Pensar no solo a razón de los estudiantes que están o estuvieron, sino los que vendrán. Y es que mientras hablamos de accesibilidad en términos de comunicación, movilidad y señalética, estamos pensando en bienes y en cambios que no son solo para las personas con discapacidad, sino para todos. Debemos pensar y hablar desde la universalidad, con aptitudes, con modelamientos, con actividades, con una participación de todas las áreas, de todas las disciplinas. Nos interesaría integrar cátedras como Discapacidad y Sociedad a todas las ca-

risprudencia, que necesitamos tanto, pueden aportar, desde sus conocimientos, a la inclusión de la persona con discapacidad. Por esto, desde la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior por la Discapacidad estamos trabajando para que las universidades, desde sus funciones de docencia, investigación y extensión, generen un cambio, sobre todo de mente, en la que todos trabajemos en conjunto por la inclusión.

BTE: Para terminar, ¿cómo ve el panorama de la inclusión participativa de las personas con discapacidad dentro del sector educativo en unos años?

RMB: El panorama es alentador. A pesar de haber tenido cambios por obligación, de carácter normativo, creo que vamos por un muy buen camino. Sin embargo, necesitamos trabajar más con los estudiantes, escucharlos, preguntarles acerca de sus necesidades, de sus intereses; ellos son los que nos dan la ruta, cómo debemos proceder. Veo, además, que los próximos años son de oportunidades, de trabajo, por ejemplo, desde el emprendimiento. Lo ideal es brindarles las herramientas a las personas con discapacidad para que tengan una vida digna, para que sean autónomos, para que tomen sus propias decisiones. En este sentido, la educación debe ser el medio. En este punto, creo necesario empezar a trabajar de manera conjunta con los colegios, hacerles saber que las instituciones de educación superior, técnicas, tecnológicas y universitarias, nos estamos preparando. La Universidad del Rosario avanza especialmente en la interacción con el entorno, en incorporar buenas prácticas y en articular los desarrollos con la Ruta 2025. Una sociedad será de más impacto en la medida en que sea más incluyente.

